

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la
Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

Autoras:

Br. Vanessa Maribel Astudillo Valladares

Br. Wendy Paola Ordinola Correa

Tumbes – Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. García Barreto, Julio Sebastián (presidente)

Código ORCID: 0000-0002-4311-7538

Mg. Gonzales Vega, Cesar Eduardo (secretario)

Código ORCID: 0000-0002-5808-8688

Dr. Garay Canales Henry Bernardo (vocal)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes – Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma:

Br. Astudillo Valladares, Vanessa Maribel (Autora)

Br. Ordinola Correa, Wendy Paola (Autora)

Dr. Garay Canales, Henry Bernardo (Asesor)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes - Perú

2025

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

fca-secacademica@untumbes.edu.pe

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los 14 días del mes enero del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, en el auditorio, de la **Facultad de Ciencias Económicas**, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 555-2023/UNTUMBES- FACEC-D, docentes: **DR. JULIO SEBASTIAN GARCIA BARRETO** (Presidente) **MG. CESAR EDUARDO GONZALES VEGA** (Secretario) y **DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES** (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Docente **DR. Henry Bernardo Garay Canales** como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: **Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022**, para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA**, presentada por las bachilleres: **Vanessa Maribel Astudillo Valladares** y **Wendy Paola Ordínola Correa**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de las sustentantes y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a las bachilleres con calificativo:

Aprobado – Bueno


Se hace conocer a las sustentantes, que deberá levantar observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.


En consecuencia, quedan APTAS para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **CONTADORA PÚBLICA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10 horas con 50 minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 14 de enero de 2025


DR. JULIO SEBASTIAN GARCIA BARRETO
DNI N° 00216224
Código ORCID N° 0000-0002-4311-7538
Presidente


MG. CESAR EDUARDO GONZALES VEGA
DNI N° 18118539
Código ORCID N° 0000-0002-5808-8688
Secretario


DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
DNI N° 00373867
Código ORCID N° 0000-0003-2323-1103
Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)

REPORTE TURNITIN

Tesis - Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

por Vanessa Maribel Astudillo Valladares/ Wendy Paola Ordinola Correa



Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 26-feb-2025 03:00p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2599585387

Nombre del archivo: lo_Valladares_Vanessa_Maribel_y_Ordinola_Correa_Wendy_Paola.docx (544.49K)

Total de palabras: 9375

Total de caracteres: 53013

Tesis - Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	15%	2%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	10%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1%
6	115744.tcywjlis.asia Fuente de Internet	<1%
7	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	<1%
9	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	biblioteca.usac.edu.gt Fuente de Internet	<1%

[1library.co](https://www.1library.co)


Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

12 Fuente de Internet <1 %

13 doczz.es Fuente de Internet <1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
Excluir bibliografía Activo



Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Dedicatoria

A Dios por darme salud y guiarme en mis metas trazadas, a mis amados padres Juan Astudillo y Ana Valladares, a mis abuelos Segundo Astudillo y Mercedes Preciado, quienes me impulsaron a esforzarme y superarme cada día; a mis hermanos Lesly y Lian, a todos ellos, gracias por su paciencia, consejos y su incondicional apoyo. Este trabajo es en honor a ustedes. Astudillo Valladares Vanessa Maribel

Dedico esta tesis a Dios por darme salud y guiarme en cada etapa de mi vida y permitirme llegar hasta aquí, a mi mamá María Correa por estar apoyándome siempre y ser la inspiración para el logro de mis objetivos, a mi papá Hernan por ensayarme que siempre puedo sola, a mi hijo Santiago por ser la motivación para no rendirme y poder realizar mis metas, a mis hermanas Fiorella, Lorena, a mis tías Martha, Yeni , a Kassye por apoyarme siempre en cualquier situación, a Vanessa por aceptar este reto conmigo. Ordinola Correa Wendy Paola

Agradecimiento

Agradezco a Dios por su guía y sabiduría, mi familia por su apoyo y amor, a la Universidad Nacional de Tumbes por las oportunidades educativas, a nuestros docentes por su compromiso, en especial, reconozco la valiosa orientación de nuestro asesor de tesis, Dr. Henry Bernardo Garay Canales. Astudillo Valladares Vanessa Maribel

Agradezco a Dios por permitirme llegar a realizar una de mis metas, a mi familia por darme fuerzas en todo momento, a la prestigiosa Universidad Nacional de Tumbes, por haber formado parte de ella, a sus docentes por todas las enseñanzas durante toda la formación académica, a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de la Cruz, por el apoyo con información para realizar esta investigación, al Dr. Henry Bernardo Garay Canales por su asesoramiento, paciencia y orientación planteadas durante el desarrollo de nuestra investigación. Ordinola Correa Wendy Paola

ÍNDICE GENERAL

I.	INTRODUCCIÓN	15
II.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	19
III.	MATERIALES Y MÉTODOS	31
3.1.	Formulación de la hipótesis y definición de las variables	31
3.1.1.	Formulación de la hipótesis	31
3.2.	Tipo y diseño de la investigación	31
3.2.1.	Tipo de investigación	31
3.2.2.	Diseño de investigación	32
3.2.3.	Enfoque de investigación.....	32
3.3.	Población y muestra	32
3.3.1.	Población.....	32
3.3.2.	Unidad de análisis	34
3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
3.4.1.	Método de análisis de datos	34
3.4.2.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
3.4.3.	Validación y confiabilidad del instrumento.	35
3.4.5.	Procesamiento de datos	36
3.4.6.	Aspectos éticos	37
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
4.1.	Análisis descriptivo	38
4.2.	Análisis correlacional	46
4.3.	Discusión de resultados	50
	CONCLUSIONES	53
	RECOMENDACIONES	54
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
	ANEXOS.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de La Cruz ...	33
Tabla 2	Alfa de Cronbach de la variable Impuesto predial	35
Tabla 3	Alfa de Cronbach de la variable gastos corrientes.....	36
Tabla 4	Variable Impuesto predial.....	38
Tabla 5	Dimensión Determinación del impuesto predial.....	39
Tabla 6	Dimensión Estrategias de recaudación	40
Tabla 7	Dimensión Cobranza del impuesto predial	41
Tabla 8	Variable Gastos corrientes	42
Tabla 9	Dimensión Clasificador económico del gasto	43
Tabla 10	Dimensión Proceso presupuestal del SIAF	44
Tabla 11	Dimensión Metas presupuestaria	45
Tabla 12	Correlación entre las variables impuesto predial y gastos corrientes....	46
Tabla 13	Correlación entre impuesto predial y clasificador económico del gasto	47
Tabla 14	Correlación entre impuesto predial y el proceso presupuestal del SIAF	48
Tabla 15	Correlación entre impuesto predial y metas presupuestarias	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Variable Impuesto predial.....	38
Figura 2	Dimensión Determinación del impuesto predial.....	39
Figura 3	Dimensión Estrategias de recaudación	40
Figura 4	Dimensión Cobranza del impuesto predial	41
Figura 5	Variable Gastos corrientes	42
Figura 6	Dimensión Clasificador económico del gasto	43
Figura 7	Dimensión Proceso presupuestal del SIAF	44
Figura 8	Dimensión Metas presupuestaria	45

RESUMEN

En el presente estudio, se sostiene como objetivo general en, determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022; planteando como hipótesis general que, el impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes. La metodología de investigación se abordó de tipo aplicada con nivel descriptivo – correlacional y corte transversal. Con una población y muestra de 15 trabajadores. Se aplicó el diseño de investigación no experimental, donde los resultados reflejan que el p valor 0.01 fue menor a 0,05 (alfa). Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación; por lo consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que, el impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes. Con respecto al coeficiente de correlación r de Pearson = 0,738, indica una relación positiva, alta y además significativa entre las variables de estudio. Concluyendo que el impuesto predial se vincula de forma significativa con la variable de los gastos corrientes.

Palabras clave: Gastos corrientes, impuesto predial, metas presupuestarias, registro SIAF.

ABSTRACT

In the present study, the general objective is to determine the relationship of the property tax with current expenses in the District Municipality of La Cruz, year 2022; posing as a general hypothesis that the property tax is significantly related to current expenses. The research methodology was approached as applied with a descriptive - correlational and cross-sectional level. With a population and sample of 15 workers. The non-experimental research design was applied, where the results reflect that the p value 0.01 was less than 0.05 (alpha). Therefore, the research hypothesis is accepted; therefore, there is sufficient statistical evidence to affirm that the property tax is significantly related to current expenses. Regarding the Pearson correlation coefficient $r = 0.738$, it indicates a positive, high and also significant relationship between the study variables. Concluding that the property tax is significantly linked to the current expenses variable.

Keywords: Current expenses, property tax, budget goals, SIAF registry.

I. INTRODUCCIÓN

La recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de la Cruz ha caído considerablemente, generando dificultades para cubrir gastos básicos como salarios, intereses de deuda y adquisición de bienes y servicios. Este problema radica en una cultura arraigada de no pago por parte de los contribuyentes, capacidades limitadas del personal de rentas municipales, y la falta de actualización del catastro de predios. La insuficiencia de ingresos compromete la capacidad de la municipalidad para financiar sus obligaciones financieras y operativas, lo que amenaza la provisión adecuada de servicios públicos y el funcionamiento eficiente de la administración local.

La investigación se justificó teóricamente por cuanto se abordó la línea de estudio de gestión pública permitiendo construir base de datos para futuras investigaciones, asimismo la justificación práctica permitió constituir información en el marco del sistema financiero y contable a través de las evaluaciones presupuestarias de relevante importancia para las dependencias administrativas según lo reflejó el organigrama de la entidad municipal.

En el escenario internacional, en la última década, se ha observado un aumento en el gasto corriente, compuesto principalmente por los rubros de sueldos y salarios, compras de bienes y servicios, y transferencias y subsidios, llegando a representar aproximadamente el 30% del gasto total. En este contexto, se puede atribuir el crecimiento del empleo en el sector público como la causa principal del persistente déficit en el presupuesto estatal. El déficit presupuestario se produce cuando los ingresos son inferiores a los egresos, los cuales se definen de acuerdo con las prioridades fijadas por la política del gobierno vigente. En esta situación, el desembolso en Remuneraciones, que constituye el 40,8% del gasto global en el Presupuesto Nacional, asume una relevancia significativa. (Villafuerte, 2021, p. 2)

A nivel nacional, se presentan carencias en la recaudación del impuesto predial debido a la falta de compromiso de los funcionarios públicos, respecto a la actualización del catastro de predios. Esta situación es altamente, ya que la

información contenida en el catastro urbano es esencial para valorar las propiedades y, en consecuencia, determinar el impuesto predial correspondiente. También se nota una falta de compromiso por parte de los ciudadanos en cuanto al cumplimiento del pago de este impuesto. Estos elementos ejercen una influencia negativa, ya que inciden en la provisión de servicios públicos, tales como la recolección de residuos, el alumbrado de calles y la seguridad ciudadana. Esto se debe al bajo financiamiento con recursos habituales, lo que conlleva a utilizar los ingresos directamente recaudados a través del impuesto predial para cubrir estos servicios. (Taipe y Vargas, 2022, p. 7)

Marín (2022) en su estudio tiene como objetivo principal: Investigar la percepción de los contribuyentes sobre la administración de los recursos recaudados por el gobierno municipal de Xalapa-Enríquez, Veracruz, durante el período 2018-2021. De enfoque combinado cuantitativo y cualitativo, de naturaleza descriptiva y analítica, empleando encuestas y entrevistas. A través del análisis estadístico se obtuvo como resultado de correlación de Pearson, un coeficiente de 0.895. La muestra consistió en 170 ciudadanos xalapeños. Se concluyó que tanto las entrevistas con funcionarios públicos como las encuestas, fueron fundamentales en la elaboración del estudio y aumentar el interés en confirmar o refutar las suposiciones formuladas a partir de las entrevistas con los funcionarios. (p. 22)

Villafuerte (2021) en su investigación propuso analizar la evolución del gasto corriente del presupuesto general del Estado en relación con los indicadores sociales de Ecuador. Utilizó un enfoque metodológico cuantitativo y analítico de nivel explicativo, empleando cuestionarios y observaciones como herramientas de recolección de datos. La población y muestra del estudio fueron las estadísticas obtenidas del MEF y el Banco Central del Ecuador. Los resultados finales, representados por r de Pearson, arrojaron un valor de 0.991. Como conclusión, se evidenció que los gastos corrientes tienen un impacto directo en el presupuesto general del Estado, lo que puede conducir a un déficit fiscal, considerando que cada tipo de gasto tiene sus propios efectos en el consumo. (p. 12)

Por su parte, Chávez et al. (2022), indicó como objetivo principal determinar “la incidencia de la recaudación de los impuestos municipales en la ejecución del presupuesto público de la municipalidad provincial de coronel Portillo, 2020. Su

metodología subrayó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y no experimental, con un nivel descriptivo-correlacional. Como instrumento se empleó el cuestionario. La población y muestra fue de 346,993 y 385 usuarios respectivamente de la sede de estudio. Los resultados revelaron que el 32.5% de los encuestados percibieron una alta captación tributaria y una eficiente ejecución del presupuesto. Se logró una correlación significativa y positiva entre las variables de estudio en el municipio provincial de coronel Portillo en el año 2020, según el coeficiente r de Pearson = 0.883 de representatividad.

Mucha (2022) quien en su investigación “El impuesto predial y su relación con el gasto público de la Municipalidad Distrital de Huayllay, Pasco 2021”, establece como objetivo, “determinar de qué manera la recaudación del impuesto predial se relaciona con el gasto público de la Municipalidad; la metodología utilizada se basó en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo y comparativo, empleando la técnica de encuesta”. El resultado final, obtenido a través del análisis estadístico de correlación de Pearson, reveló un coeficiente de 0.832. La conclusión del estudio fue que existe una relación positiva entre las variables de investigación en la unidad de análisis comuna del distrito de Huayllay en Pasco, correspondiente al ejercicio 2021.

En el contexto local de la Municipalidad distrital de la Cruz, como entidad de gobierno local, conserva su independencia en la recaudación del impuesto sobre la propiedad basada en las proyecciones de ingresos previstos para el año fiscal 2022. Sin embargo, no se observa una eficacia en la gestión del gasto corriente debido a la insuficiencia de los recursos asignados en el presupuesto municipal para cubrir dicho gasto corriente de la administración local.

La investigación, es importante al reflejar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes, aspectos vinculantes que determinarán el cumplimiento de los procedimientos y políticas en la Municipalidad distrital de la Cruz mediante su flujo de actividades tributarias, considerando la determinación del impuesto predial, cobranza del impuesto predial, gastos de remuneraciones y pensiones, y gastos de bienes y servicios en la medición del impuesto predial del presente estudio.

El estudio, vinculó el impuesto predial como un elemento clave en la gestión tributaria del sector público, destacando la desactualización del catastro de predios y las deficiencias en la cobranza de la Municipalidad distrital de la Cruz como problemas principales. Este trabajo proporciona información relevante para el sistema financiero y contable de la Municipalidad, contribuyendo así a establecer la relación entre el impuesto predial y los gastos corrientes, en línea con las políticas y normativas tributarias vigentes. Además, ofrece datos estadísticos que pueden informar futuras investigaciones en el ámbito de la gestión pública y privada.

El estudio siguió una metodología clara y coherente, utilizando procedimientos y técnicas estadísticas para interpretar los resultados obtenidos en la unidad de análisis, la Municipalidad distrital de la Cruz. A nivel social, se espera que este trabajo proporcione información valiosa para las áreas administrativas y operativas de la Municipalidad, permitiendo la implementación de medidas prioritarias en beneficio de la entidad pública.

El objetivo principal de investigación fue, determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. En tanto los objetivos específicos fueron, a) Establecer la relación del impuesto predial con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022, b) Indicar la relación del impuesto predial con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022 y c) Interpretar la relación del impuesto predial con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

Con respecto a la hipótesis general de la investigación fue, el impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. Asimismo, las hipótesis específicas fueron: El impuesto predial se relaciona significativamente con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. El impuesto predial se relaciona significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022 y El impuesto predial se relaciona significativamente con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

A nivel internacional, se encontraron investigaciones vinculadas con las variables del presente estudio; al respecto, Gutiérrez y Peña (2021) en su trabajo plantearon como propósito principal realizar un análisis de la evolución de los ingresos provenientes del petróleo y su impacto en los gastos públicos tanto corrientes como de capital. “De enfoque cuantitativo de nivel descriptivo y explicativo, empleando la técnica de la encuesta. Su investigación se basó en datos proporcionados por instituciones como el Banco Central del Ecuador y el MEF”. Los resultados obtenidos indicaron una relación significativa entre las variables analizadas, con un nivel de confianza del 95%. Como conclusión, se destacó una tendencia negativa en los ingresos petroleros durante el período de estudio de 2014 a 2019.

Calderón (2019) En su estudio planteó como objetivo central examinar el gasto corriente en Ecuador y su efecto en el déficit fiscal. Se empleó un enfoque metodológico cuantitativo, descriptivo y deductivo, con la encuesta como instrumento principal. Los hallazgos finales mostraron un coeficiente r de Pearson de 0,989, evidenciando una correlación robusta entre el gasto corriente y el déficit tributario. Como resultado, se determinó que el excesivo gasto público, especialmente en los egresos ordinarios, tuvo un impacto considerable en el déficit tributario.

Palacios (2019) en su investigación, se propuso examinar de manera exhaustiva los niveles de “recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017”. Para ello, empleó un enfoque mixto que combinó elementos cualitativos y cuantitativos, adoptando un diseño descriptivo no experimental transeccional. Las técnicas de recolección de datos incluyeron encuestas y entrevistas. Los resultados finales revelaron un coeficiente de correlación de Pearson de 0,938, indicando una correlación significativa en el análisis. Como conclusión, se determinó que la unidad de análisis no alcanzó las metas planificadas en la obtención de recursos recaudados por impuesto predial.

En el contexto nacional, se encontraron antecedentes relacionados con la investigación, como es el caso de Taipe y Vargas (2022) en su estudio “Relación entre el Impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho–2020”, se propusieron como objetivo general determinar la conexión entre el impuesto predial y el gasto público. Para realizar esta investigación, se optó por un enfoque cuantitativo y un método científico aplicado, utilizando un diseño no experimental de nivel correlacional. La encuesta se utilizó como técnica para recabar datos. Los resultados revelaron “un coeficiente de 0,956 para la variable del impuesto predial y 0,961 para la variable del gasto público. En conclusión, se observó una correlación positiva significativa con un valor de r igual a 0,987”.

Chuquipoma y Salazar (2019) en su trabajo, establecieron como objetivo general examinar esta relación. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, transversal y descriptivo, utilizando la encuesta y la observación directa como técnicas. Los resultados obtenidos tras el análisis estadístico a través de la prueba de correlación de Pearson, revelaron un coeficiente de 0,919. Como cierre, se resalta la relevancia de esta investigación para el Distrito de Casa Grande, al apuntar a la mejora de la recaudación del impuesto predial y los gastos corrientes en beneficio de la comunidad. (p. 7)

Vásquez (2019) En su estudio “Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017”, se propuso determinar la influencia de la morosidad en la recaudación del impuesto predial municipal. Se seleccionó un enfoque cuantitativo para el estudio, junto con un diseño descriptivo-correlacional no experimental. La encuesta se empleó como instrumento para recabar información. Los resultados revelaron una correlación significativa entre las variables evaluadas, dado que el nivel de significancia fue inferior a 0.05. En resumen, se determinó que el aumento en la recaudación se asoció con este factor. (p. 11)

En el escenario local, se encontraron antecedentes vinculantes con el estudio. En esa línea, Dios (2023) en su investigación “Recaudación de impuesto predial y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Corrales, año 2021”, se propuso determinar la vinculación entre estos dos aspectos. Bajo un enfoque

cuantitativo y un diseño de investigación transversal, se recurrió a la encuesta como herramienta principal. El resultado final reveló una correlación positiva de 0,906 entre ambas variables analizadas. Se concluyó que “existe una relación significativa entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Corrales durante el año 2021”.

García (2023) en su estudio “Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021”, estableció como propósito principal determinar cómo el control interno y la recaudación del impuesto predial están relacionados en dicha municipalidad. Bajo un enfoque cuantitativo y correlacional, así como un diseño transversal, se emplearon la encuesta y la observación directa para recolectar datos. Los resultados más relevantes revelaron un valor p inferior a 0,01 (alfa). En conclusión, se evidenció que el control interno ejerce una influencia significativa en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto durante el año 2021.

Olivos (2023) en su investigación “Fondo de compensación municipal y su influencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021”, se propuso determinar la relación entre el fondo de compensación municipal y el gasto corriente de la municipalidad. Con un enfoque orientado hacia lo cuantitativo y un diseño de tipo transversal, se implementó la encuesta como herramienta principal para la recolección de datos. Como resultado final, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de 0,993. Como conclusión, se pudo determinar que el fondo de compensación municipal incide en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de San Jacinto durante el año 2021.

Zeta (2023) en su estudio “Educación tributaria y captación del impuesto predial en el centro poblado San Clemente – Piura, 2021”, planteó como objetivo principal determinar cómo la educación tributaria afecta la recaudación del impuesto predial en dicho centro poblado. Implementó un enfoque descriptivo-correlacional de manera transversal, utilizando cuestionarios como medio para recopilar información. Los resultados obtenidos indicaron un valor de p por debajo de 0,01 (alfa). Como resultado, “se llegó a la conclusión de que la educación tributaria influye considerablemente en la captación del impuesto predial en el centro poblado de San Clemente – Piura durante el período del año 2021”.

Saldoya (2021) en su investigación, establece como objetivo principal “evaluar el gasto público de las municipalidades ubicadas en la provincia de Contralmirante Villar, perteneciente al departamento de Tumbes, en el contexto de su plan de desarrollo local concertado”. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo, con un diseño descriptivo no experimental, utilizando como instrumento de recolección de datos el cuestionario. Como resultado final, se obtuvo un coeficiente r de Pearson de 0,899. La conclusión a la que se llegó fue que las municipalidades que forman parte de la comuna de Contralmirante Villar, sí cuentan con los instrumentos de gestión en planeamiento.

A continuación, se describen las teorías de la variable impuesto predial que sostienen la presente investigación. La teoría de la administración tributaria, denota que el sistema tributario para alcanzar su funcionabilidad, debe contar con reglas claras, gente capacitada y una estructura organizada. Es como poner en marcha una máquina bien ajustada: todo tiene que estar en su lugar. Además, recalca que la transparencia y la confianza entre los ciudadanos y las autoridades son elementos sustanciales para que la recaudación de impuestos sea efectiva de acuerdo a las estimaciones previstas. (James y Alley, 2002)

Por su parte, la teoría del cumplimiento tributario, se orienta en tratar de entender por qué las personas pagan o no sus impuestos. Factores como si sienten que el sistema es justo, el miedo a ser auditados, las multas que podrían recibir o su sentido de responsabilidad influyen mucho. También dice que educar a la gente sobre impuestos y hacer que los trámites sean más fáciles puede ayudar a que más personas cumplan con sus obligaciones. (Allingham y Sandmo, 1972)

Asimismo, la teoría de la transparencia fiscal, vincula la transparencia fiscal habla de que los gobiernos deben ser claros y abiertos sobre cómo recaudan y usan los impuestos. Si la gente sabe en qué se gastan los recursos, confía más en las autoridades y es menos probable que evadan impuestos. Además, fomenta que los gobiernos rindan cuentas de manera más responsable. (Alt y Lassen, 2006)

Con respecto a las definiciones de las variables, según Gutiérrez (2020) menciona que el impuesto predial es un tributo gestionado directamente entre la administración tributaria y el ciudadano, con la municipalidad a cargo de la

recaudación, administración y fiscalización. La fiscalización de este impuesto busca verificar si los contribuyentes han reportado correctamente todas las características de su propiedad, tales como uso, tamaño y materiales de construcción. Esto permite identificar a los contribuyentes omisos y subvaluados, lo que a su vez incrementa la cartera de deuda del impuesto predial y mejora la recaudación.

En esa línea, Tarrillo (2022) afirma que el impuesto predial se calcula sobre la base del valor de cada propiedad y se clasifica como un impuesto real. Su cantidad está directamente relacionada con el valor del inmueble, sin tener en cuenta la capacidad de pago del propietario. A la hora de calcular este impuesto, no se consideran las deudas asociadas al inmueble que el propietario pueda tener. La autoridad tributaria determina la base imponible del inmueble a través de un proceso de tasación que se lleva a cabo cada cierto año. Este impuesto se aplica de forma anual y afecta tanto a propiedades rústicas como urbanas.

A su turno, Neira et al. (2022) señalan que la gestión del impuesto predial es fundamental para que los gobiernos locales financien sus obligaciones y mejoren los servicios públicos. Se destacan problemas comunes como la interferencia política en la administración, lo que debilita la equidad y legitimidad del sistema tributario y reduce la recaudación. Además, cambios legislativos sin consideración del contexto local pueden disminuir significativamente la eficacia de la recaudación. La corrupción y la mala gestión son también factores determinantes que afectan negativamente la recaudación de impuestos, impactando la estabilidad económica local. Por otro lado, los incentivos fiscales mal implementados pueden convertirse en obstáculos en lugar de fomentar la recaudación, mientras que la descentralización sin controles adecuados puede aumentar la evasión fiscal y el descontento entre los contribuyentes.

Por su parte, Romero et al. (2021) refieren que el impuesto predial es un tributo anual basado en el valor de los terrenos tanto en áreas rurales como urbanas. Este pago obligatorio es recaudado por los gobiernos locales siempre que exista un propietario de un bien inmueble. Generalmente, este impuesto es descentralizado en varios países de América Latina, beneficiando directamente a municipios y provincias. Este tributo, que tiene raíces históricas profundas, grava tanto edificaciones como terrenos. Su evolución y efectividad varían según el contexto

cultural y gubernamental de cada país, influyendo factores como la descentralización, el éxito en la recaudación y otros aspectos administrativos. Esta variabilidad en la gestión y aplicación del impuesto predial refleja las diferentes realidades y desafíos que enfrentan los sistemas tributarios a nivel mundial.

Asimismo, Rojas y Barbarán (2021), señalan que la gestión de la recaudación del impuesto predial es fundamental para asegurar que las municipalidades puedan financiar sus compromisos y proporcionar servicios públicos de calidad. Esta gestión abarca diversas acciones administrativas y operativas destinadas a maximizar la eficiencia en la recaudación de impuestos, mitigando problemas comunes como la alta morosidad, la evasión fiscal y la desinformación tributaria.

Con respecto a la dimensión determinación del impuesto predial, Camacho (2019) señala que la determinación del impuesto predial en Perú se basa en el valor catastral de los terrenos y edificaciones, determinado por cada municipio. Este valor se obtiene utilizando las guías de valores referenciales proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La descentralización permite a los municipios ajustar las tasas y estrategias de recaudación según sus necesidades específicas, mejorando la eficiencia administrativa y asegurando una recaudación más equitativa y efectiva, respondiendo mejor a los cambios económicos y sociales locales.

En este sentido, Tarrillo et al. (2023) subraya la importancia de las innovaciones tecnológicas en la determinación y recaudación del impuesto predial. La implementación de sistemas de pago electrónicos y plataformas en línea facilita el cumplimiento tributario y reduce significativamente la morosidad. Estos sistemas tecnológicos permiten actualizar periódicamente el valor de los inmuebles según los parámetros establecidos por el MEF y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mejorando la eficiencia administrativa y la transparencia, y aumentando la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario.

Por consiguiente, Contreras y Román (2023) destaca que la transparencia en la gestión administrativa es fundamental para la determinación del impuesto predial. Las prácticas de gestión transparentes y la promoción de la rendición de cuentas fortalecen la confianza de los contribuyentes y reducen la evasión fiscal. Las bases

para el cálculo del impuesto incluyen el valor del terreno y las edificaciones, así como las exenciones y deducciones aplicables. La implementación de sistemas de rendición de cuentas ha mostrado mejoras significativas en la recaudación del impuesto predial y en la percepción pública del sistema tributario.

Por otro lado, Marquez (2022) enfatiza la importancia de la cultura tributaria y la educación fiscal en el cálculo y recaudación del impuesto predial. La educación y concienciación de los contribuyentes sobre la importancia del cumplimiento tributario pueden mejorar significativamente la recaudación. El MEF y los gobiernos locales trabajan conjuntamente para proporcionar información y recursos educativos que ayuden a los contribuyentes a entender cómo se calcula el impuesto predial, basado en el valor de los inmuebles y las normativas vigentes. Programas educativos y campañas de concienciación ayudan a los contribuyentes a entender la importancia de sus contribuciones y a confiar en que sus pagos se utilizarán de manera efectiva para mejorar los servicios públicos y la infraestructura local.

En lo referente a la dimensión estrategias de recaudación, Soria et al. (2022) señala que una estrategia efectiva para la recaudación del impuesto predial en Perú es la implementación de incentivos fiscales para los contribuyentes cumplidos. Estos incentivos pueden incluir descuentos por pronto pago y reducciones en las tasas impositivas para aquellos que mantienen un historial de cumplimiento continuo. Según estudios recientes, estas medidas no solo motivan a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones, sino que también mejoran la percepción pública del sistema tributario, generando una mayor confianza en las autoridades fiscales y aumentando la recaudación.

Además, Rengifo et al. (2021) destaca que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para una estrategia de recaudación exitosa. La adopción de prácticas de gestión transparente y la promoción de la rendición de cuentas fortalecen la confianza de los contribuyentes y reducen la evasión fiscal. Las entidades recaudadoras deben implementar sistemas de seguimiento y auditoría que permitan a los contribuyentes verificar cómo se utilizan sus contribuciones, lo cual puede aumentar la percepción positiva del sistema tributario y fomentar una mayor cooperación por parte de los ciudadanos.

Por consiguiente, Ordoñez y Salazar (2024) señala que la capacitación y profesionalización del personal encargado de la recaudación del impuesto predial es esencial para mejorar la eficiencia y efectividad de las estrategias de recaudación. La formación continua en técnicas de recaudación, administración tributaria y atención al contribuyente puede mejorar significativamente la gestión y los resultados de la recaudación. Además, un personal bien capacitado puede ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes, resolviendo dudas y facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Por su parte, Quispe et al. (2019) enfatiza la importancia de la educación y concienciación tributaria como parte de una estrategia integral de recaudación del impuesto predial. Programas educativos y campañas de concienciación pueden informar a los contribuyentes sobre la importancia de sus contribuciones y el impacto positivo que tienen en la comunidad. Estas iniciativas pueden incluir talleres, seminarios y materiales educativos que expliquen el proceso de cálculo del impuesto, las obligaciones de los contribuyentes y los beneficios de un sistema tributario justo y equitativo. La educación tributaria puede mejorar la cultura fiscal y aumentar la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales.

En la dimensión cobranza del impuesto predial, Chávez et al. (2023) señalan la importancia de establecer facilidades de pago para los contribuyentes. La posibilidad de fraccionar el pago del impuesto predial en cuotas mensuales o trimestrales puede aliviar la carga financiera para los ciudadanos y reducir la tasa de incumplimiento. Además, ofrecer múltiples métodos de pago, como transferencias bancarias, pagos en línea y en puntos físicos, aumenta la accesibilidad y comodidad para los contribuyentes, promoviendo una mayor recaudación y cumplimiento fiscal.

Por consiguiente, Ordoñez y Salazar (2024) destacan que la implementación de campañas de concienciación y educación fiscal es fundamental para mejorar la cobranza del impuesto predial. Informar a los contribuyentes sobre la importancia del pago puntual y los beneficios directos que reciben a cambio, como mejores servicios públicos e infraestructura, puede aumentar la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales. Estas campañas pueden incluir

talleres, seminarios y material educativo distribuido a través de diversos medios de comunicación.

Por otro lado, Velasquez y Amén (2023) enfatiza la importancia de las sanciones y medidas coercitivas en la cobranza del impuesto predial. Implementar sanciones claras y proporcionales para los contribuyentes morosos, como multas, intereses por mora y restricciones en la venta de propiedades, puede disuadir el incumplimiento y fomentar el pago puntual. Estas medidas deben ser comunicadas claramente a los contribuyentes y aplicadas de manera justa y consistente para mantener la credibilidad y efectividad del sistema tributario.

Con respecto a la variable gastos corrientes, se indica la teoría de los gastos corrientes. Al respecto, Carranza et al. (2022) señala que la teoría de los gastos corrientes se refiere a los desembolsos que realiza el Estado y que no pueden recuperarse. Estos incluyen sueldos, pagos de intereses de deuda y la compra de bienes y servicios, entre otros. Dichos gastos representan las erogaciones que efectúan las entidades gubernamentales para cumplir con sus funciones y objetivos institucionales, brindando servicios y realizando actividades destinadas a la comunidad en un ámbito determinado. Comprender estos desembolsos no recuperables es fundamental para una adecuada gestión del presupuesto municipal.

Para definir la variable gastos corrientes; según Barrios y Flores (2022), durante el año fiscal, los gastos corrientes representan el dinero gastado en las operaciones diarias de una entidad pública, especialmente en medidas sanitarias relacionadas con el coronavirus. El análisis de estos gastos se lleva a cabo mediante guías de observación, evaluando si se cumplen las estimaciones de ingresos y gastos, así como la estimación institucional de los consumos habituales asociados a cada actividad.

Por su parte, Peña (2022) precisa que, en el ámbito del sector público, el gasto corriente se caracteriza por una variedad de transacciones financieras. Entre los términos clave asociados con el gasto se encuentra el gasto corriente, que abarca los desembolsos destinados a cubrir los gastos operativos y de consumo de una institución pública. Esto incluye los gastos relacionados con servicios esenciales,

beneficios sociales, intereses financieros y otros, realizados durante el año fiscal actual, de acuerdo con la planificación presupuestaria establecida para cada objetivo y área funcional de la entidad.

Además, Cohelo (2021) indica que los gastos corrientes comprenden los gastos esenciales necesarios para la actividad diaria de la empresa y, por ende, no son superfluos. Estos gastos se llevan a cabo a través de la programación presupuestaria, la ejecución del gasto y su posterior evaluación. Incluyen todas las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el sector público durante su participación fiscal.

A su turno, Calle (2019) precisa que los gastos corrientes engloban los desembolsos destinados a la producción de bienes y la provisión de servicios durante el período fiscal en cualquier entidad estatal. Estos gastos incluyen tanto la gestión operativa como el consumo de bienes y servicios durante el año fiscal, de acuerdo con el proceso presupuestario establecido.

En la dimensión Clasificador económico del gasto; según Valles-Maravi et al. (2022), es el instrumento que clasifica los gastos públicos incluye todas las compensaciones asignadas a cada concepto de desembolso en una entidad. Estos códigos son aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas y se publican en el diario oficial El Peruano. Este proceso permite la sistematización de todas las unidades ejecutoras del sector público mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).

Por su parte, Pebe et al. (2017) explican que la codificación de los gastos en remuneraciones, pensiones, bienes, servicios e inversiones de una entidad estatal es fundamental. Este instrumento regula la certificación presupuestaria según la clasificación de gastos en categorías genéricas y específicas. El control sistemático a nivel de los entes rectores del Estado se realiza mediante aplicaciones informáticas vinculadas al portal de transparencia económica del MEF. Los clasificadores económicos del gasto, aprobados anualmente en relación con la ley de presupuesto del sector público, son herramientas gubernamentales que especifican los conceptos de gasto aplicables en las diferentes etapas del ciclo

presupuestal, asegurando así el uso óptimo de los recursos públicos en cada unidad ejecutora.

En cuanto a la dimensión proceso presupuestal de SIAF; Escobedo et al. (2019) destacan que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) es fundamental en el proceso presupuestal del sector público en Perú. Este sistema proporciona una plataforma integral para la gestión financiera, permitiendo la planificación, ejecución y monitoreo del presupuesto de manera eficiente y transparente. El SIAF facilita la consolidación de la información financiera y presupuestaria de todas las entidades públicas, mejorando la toma de decisiones y asegurando una mayor coherencia en la gestión de los recursos públicos.

En este sentido, Moreno (2022) subraya que uno de los principales beneficios del SIAF es la transparencia que aporta al proceso presupuestal. Al integrar todas las etapas del ciclo presupuestario, desde la formulación hasta la ejecución y evaluación, el SIAF permite un seguimiento continuo y detallado de los ingresos y gastos públicos. Esto no solo mejora la rendición de cuentas, sino que también fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración pública, al tener acceso a información precisa y actualizada sobre el uso de los recursos públicos.

Asimismo, para la dimensión metas presupuestarias; según Gutiérrez (2023), la planificación de metas presupuestarias en el sector público implica prever y asignar recursos para satisfacer las necesidades de la población mediante la provisión de bienes y servicios públicos de alta calidad. Esta planificación se refleja en un presupuesto coordinado y sistemático que especifica los gastos necesarios para cada entidad del sector público durante el año fiscal y los ingresos que los respaldan.

Al respecto, Álvarez y Álvarez (2020) enfatizan que la asignación de recursos se centra en asegurar la continuidad de bienes y servicios esenciales. Las metas presupuestarias se planifican para períodos no inferiores a un año y se determinan mediante métodos como el análisis del consumo histórico y datos logísticos de períodos anteriores. Este enfoque permite que los recursos se distribuyan de manera eficiente, garantizando una gestión fiscal responsable y alineada con las

necesidades de la comunidad, y asegurando que los servicios esenciales se mantengan de manera continua y regular.

Por su parte, Vargas y Zavaleta (2020) aclaran que las metas presupuestarias incluyen los desembolsos realizados por las entidades públicas, ya sean para gastos corrientes, inversiones en activos o pagos de deudas, utilizando los créditos presupuestarios asignados. Estos gastos están orientados a la prestación de servicios públicos y la ejecución de actividades en consonancia con las funciones y objetivos institucionales. Representan la utilización de los recursos financieros de la entidad durante el año fiscal, resultado de transacciones que son responsabilidad de las entidades implicadas. Esta gestión permite asegurar que los recursos se usen eficientemente para cumplir con los compromisos financieros y operativos de las instituciones públicas, alineándose con las metas presupuestarias establecidas.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Formulación de la hipótesis y definición de las variables

3.1.1. Formulación de la hipótesis

a) Hipótesis general

El impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

b) Hipótesis específicas

1. El impuesto predial se relaciona significativamente con el clasificador económico del gasto en la municipalidad distrital de la cruz, año 2022.
2. El impuesto predial se relaciona significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.
3. El impuesto predial se relaciona significativamente con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

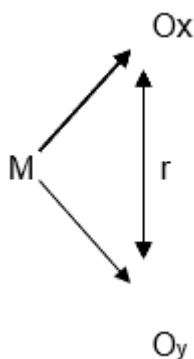
3.2. Tipo y diseño de la investigación

3.2.1. Tipo de investigación

Para el tipo de estudio, según Manterola et al. (2019) en consideración a la conceptualización clásica de la palabra, medir representa designar números a sucesos, sus objetos según algunas reglas. Al respecto, el estudio fue de tipo descriptivo - correlacional. Asimismo, cuenta con enfoque cuantitativo de acuerdo a la magnitud de investigación, con corte transversal, considerando criterios procedimentales con información de datos objetivos, precisos y oportunos (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2.2. Diseño de investigación

El estudio abordó con un diseño de tipo no experimental, de corte transversal; “sobre lo cual se sostiene el fundamento de tratarse de estudios que se aplicaron sin la manipulación deliberada de variables, evidenciando solo los elementos del ámbito de investigación planteados para acceder a su análisis”. (Guevara et al. 2020, p. 45)



Donde:

M: Municipalidad Distrital de La Cruz

Ox: Variable 1 Impuesto predial

Oy: Variable 2 Gastos corrientes

r: Relación entre impuesto predial y gastos corrientes

3.2.3. Enfoque de investigación

Se contó en el presente estudio con un enfoque cuantitativo de acuerdo a la magnitud de investigación”, considerando criterios procedimentales con información de datos objetivos, precisos y oportunos (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 83).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Constituyó la población, quince colaboradores de la parte administrativa en la comuna Distrital de La Cruz. En efecto, Moreno (2021) afirma que el “colectivo o

población de estudio es un conjunto o grupo de casos, determinado, restringido y viable, que forma como referente para poder elegir la muestra que como objetivo consigue una serie de juicios predeterminados”.

En la misma línea, se conformó la muestra por quince trabajadores de la comuna distrital de la Cruz, representando una muestra censal. En ese orden se sostiene que “la muestra de investigación es el grupo de individuos o elementos seleccionados de una población para ser estudiados y los resultados obtenidos de la muestra se utilizan para hacer inferencias o generalizaciones sobre la población”. (Hadi, et al. 2023, p. 77)

Tabla 1

Trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de La Cruz

N°	Área administrativa	Cantidad
01	Rentas	03
02	Presupuesto	03
03	Contabilidad	03
04	Abastecimiento	03
05	Tesorería	03
Total		15

Nota. Datos tomados de oficina de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

Criterios de inclusión

Fueron incluidos todos los servidores administrativos de las áreas de rentas (03), presupuesto (03), contabilidad (03), abastecimiento (03) y tesorería (03) en la comuna del distrito de La Cruz, de manera que la investigación comprendió la aplicación de instrumentos en sus variables de estudio con participación de todos los colaboradores considerados.

Criterios de exclusión

Ninguno de los colaboradores municipales fue excluido en la aplicación del instrumento, de manera que se trabajó con el total de la población en la comuna del distrito de La Cruz. Por tanto, se abordaron visitas en las áreas administrativas

para el recojo de información según la metodología planteada en la presente investigación.

3.3.2. Unidad de análisis

En el presente estudio, la unidad de análisis se conformó por cada uno de los trabajadores administrativos de la Municipalidad distrital de la Cruz, ubicada con domicilio fiscal en calle Piura N° 228, distrito la Cruz, departamento de Tumbes y provincia de Tumbes – Perú.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Método de análisis de datos

Con el fin de obtener los datos requeridos, basado en la recopilación de datos a través después de descargar la información del instrumento aplicado, esta fue transferida a Microsoft Excel. Posteriormente, se utilizó el software estadístico SPSS, el cual generó los resultados que permitieron extraer las conclusiones y validar la hipótesis.

3.4.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Mediante esta técnica, se aplicó metodológicamente el instrumento de estudio- encuesta de manera individualizada a los 15 colaboradores de las áreas administrativas del municipio distrital de La Cruz. Al respecto, “se precisaron las interrogantes que mantienen relación y relevancia con lo que se persigue en el presente estudio”. (Arias y Covinos, 2021, p. 41)

Instrumento

Se elaboró un instrumento de investigación cuestionario, que incluyó 15 preguntas relacionadas para cada variable del estudio. Este cuestionario fue administrado a 15 empleados de las áreas administrativas con el objetivo de evaluar la relación

entre el impuesto predial y los gastos corrientes en la comuna del distrito de La Cruz, año 2022. (Arias y Covinos, 2021, p. 36)

Se aplicó el cuestionario de la variable 1: Impuesto predial, dirigido a los trabajadores con 15 interrogantes; 8 interrogantes referidas a la determinación del impuesto y 7 interrogantes referidas a la cobranza, y la utilización de la escala de Likert para su delimitación en las opciones de respuesta (1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre).

Asimismo, se aplicó el cuestionario de la medición de la variable 2: Gastos corrientes; se determinaron 15 interrogantes, 8 interrogantes referidas a los gastos de remuneraciones y pensiones y 7 interrogantes referidas a los gastos de bienes y servicios, y la utilización de la escala de Likert para su delimitación en las opciones de respuesta (1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre).

3.4.3. Validación y confiabilidad del instrumento.

3.4.4. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos establecidos en la presente investigación, se aplicó los cuestionarios conteniendo 15 preguntas por cada uno de los constructos. Para ello se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, por cada variable. (Romero et al. 2021)

Tabla 2

Alfa de Cronbach de la variable Impuesto predial

Estadísticas de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.915	15

Tabla 3

Alfa de Cronbach de la variable gastos corrientes

Estadísticas de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.927	15

Validación

Se aplicó en el presente estudio, la “validación de los instrumentos a cargo de juicios de 3 expertos especialistas en el tema de estudio, quienes validaron los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems”. (Arias y Covinos 2021, p. 36)

3.4.5. Procesamiento de datos

De acuerdo con Sánchez et al. (2018), “se aplicó el cuestionario como instrumento que contiene los ítems por cada indicador en función de la técnica encuesta, lo cual permitió cuantitativamente establecer métodos descriptivos mediante la organización, resumen y análisis de los datos obtenidos mediante las observaciones”. Asimismo, los datos que se obtuvieron, fueron procesados mediante la estadística descriptiva a través de tablas que evidencian el resultado necesario, a fin de determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

Con la información obtenida durante el desarrollo y la aplicación de la metodología, los datos fueron procesados utilizando el aplicativo Microsoft Excel. Los resultados se presentaron mediante tablas y figuras que reflejaron el sistema estadístico descriptivo. Además, para comprobar la hipótesis, se realizó un análisis inferencial en el programa SPSS, empleando el coeficiente R de Pearson.

3.4.6. Aspectos éticos

Durante la investigación, se garantizó el respeto a los derechos de autor, cumpliendo con las normativas establecidas en las normas APA y en el reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes para los programas de pregrado y posgrado. Se aseguró la adherencia a los principios éticos de confiabilidad, confidencialidad, objetividad y privacidad en todas las etapas del estudio. Asimismo, se respetó la autonomía y la libertad de los colaboradores, quienes participaron voluntariamente en la aplicación de la técnica de encuesta.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

De acuerdo con la aplicación del instrumento cuestionario en la presente investigación, se logró la aplicación de resultados descriptivos a través del análisis baremo aplicado a la data de variables impuesto predial y gastos corrientes, evaluando cada una de sus dimensiones establecidas mediante los procedimientos que se desarrollaron en la comuna del distrito de La Cruz, año 2022.

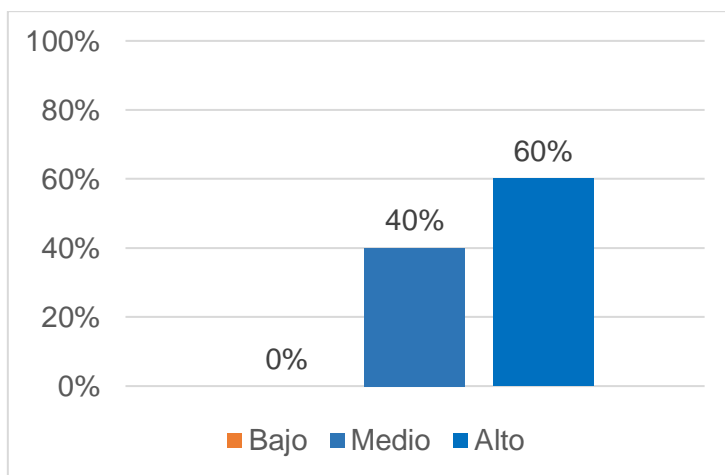
Tabla 4

Variable Impuesto predial

Niveles	f	%
Alto	9	60.0
Medio	6	40.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 1

Variable Impuesto predial



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 2 y la Figura 1, el 60% de los encuestados percibieron un nivel alto en la gestión del impuesto predial, mientras que el 40% calificaron en un nivel medio. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó que la variable impuesto predial contó estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría.

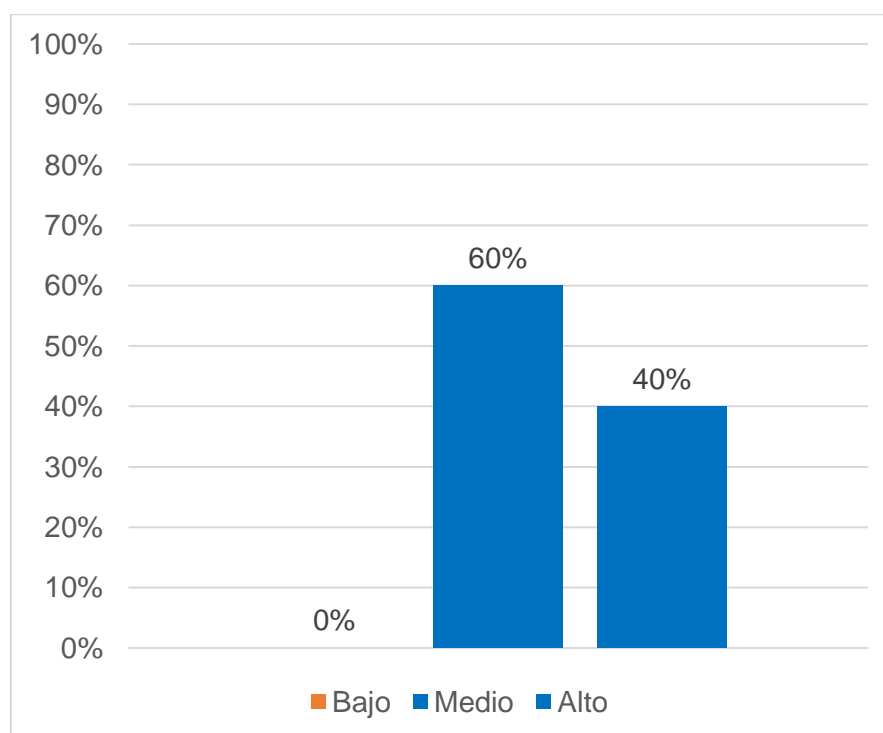
Tabla 5

Dimensión Determinación del impuesto predial

Niveles	f	%
Alto	6	40.0
Medio	9	60.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 2

Dimensión Determinación del impuesto predial



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 3 y la Figura 2, el 60% de los encuestados calificaron la determinación del impuesto predial en un nivel medio, mientras que el 40% la evaluaron en un nivel alto. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó que la dimensión determinación del impuesto predial contó estadísticamente con nivel aceptable y medio en su mayoría.

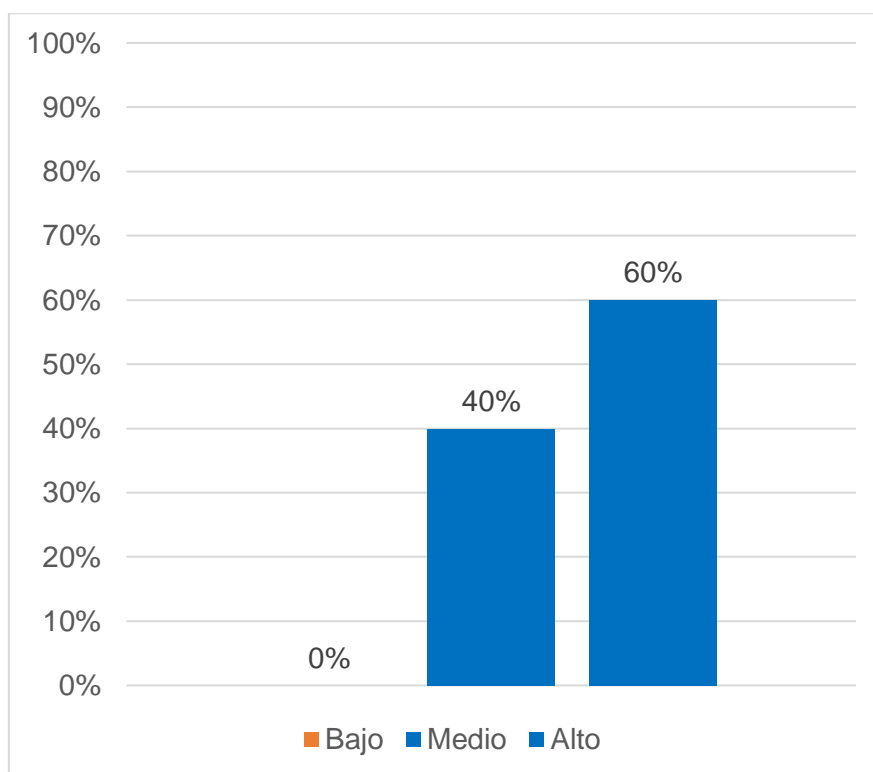
Tabla 6

Dimensión Estrategias de recaudación

Niveles	f	%
Alto	9	60.0
Medio	6	40.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 3

Dimensión Estrategias de recaudación



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 4 y la Figura 3, el 60% de los encuestados califican las estrategias de recaudación en un nivel alto, mientras que el 40% las evalúan en un nivel medio. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó que la dimensión estrategias de recaudación del impuesto predial contó estadísticamente con nivel aceptable y medio en su mayoría.

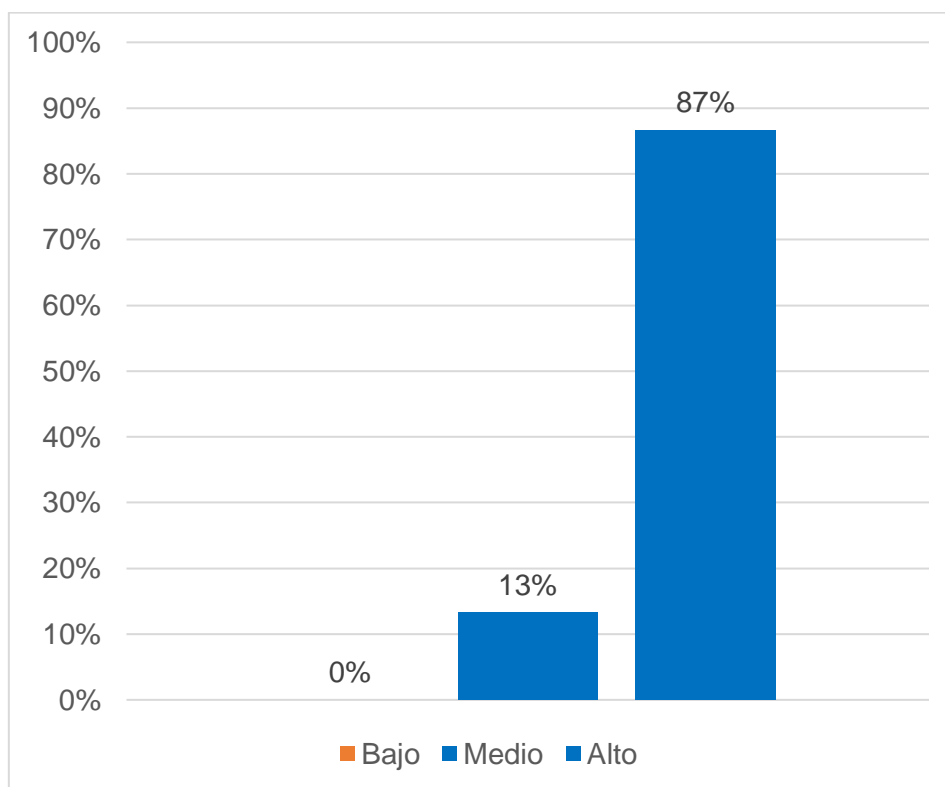
Tabla 7

Dimensión Cobranza del impuesto predial

Niveles	f	%
Alto	13	87.0
Medio	2	13.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 4

Dimensión Cobranza del impuesto predial



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 5 y la Figura 4, el 87% de los encuestados calificaron la cobranza del impuesto predial en un nivel alto, mientras que el 13% la evaluaron en un nivel medio. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó que la dimensión cobranza del impuesto predial contó estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría.

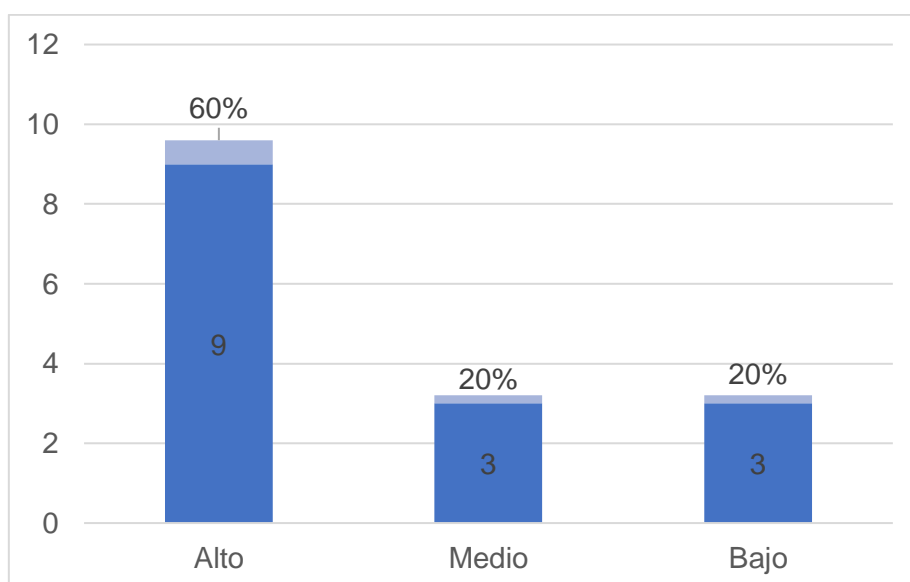
Tabla 8

Variable Gastos corrientes

Niveles	f	%
Alto	9	60.0
Medio	3	20.0
Bajo	3	20.0
Total	15	100.0

Figura 5

Variable Gastos corrientes



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 6 y la Figura 5, el 60% de los encuestados calificaron los gastos corrientes en un nivel alto, mientras que de forma simultánea el 20% los

evaluaron en un nivel medio y en un nivel bajo respectivamente., lo cual indicó que la variable gastos corrientes contó estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría.

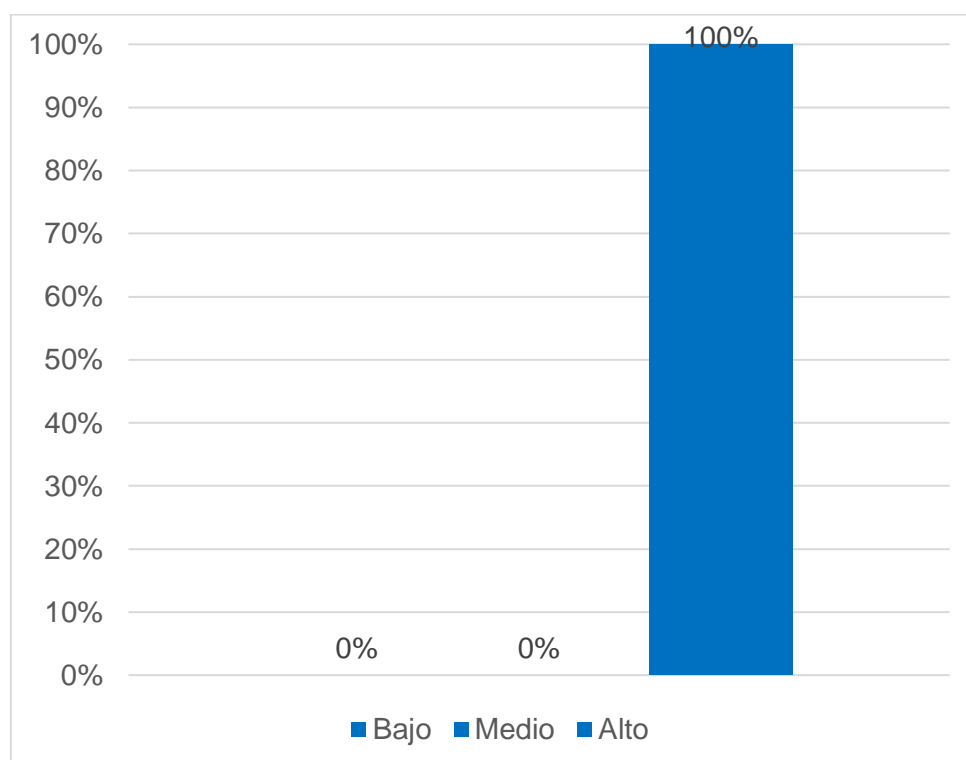
Tabla 9

Dimensión Clasificador económico del gasto

Niveles	f	%
Alto	15	100.0
Medio	0	0.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 6

Dimensión Clasificador económico del gasto



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 7 y la Figura 6, el 100% de los encuestados calificaron el clasificador económico del gasto en un nivel alto, sin registros en los niveles medio o bajo, lo cual indicó que la dimensión clasificadora económico del gasto contó

estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría en la presente investigación.

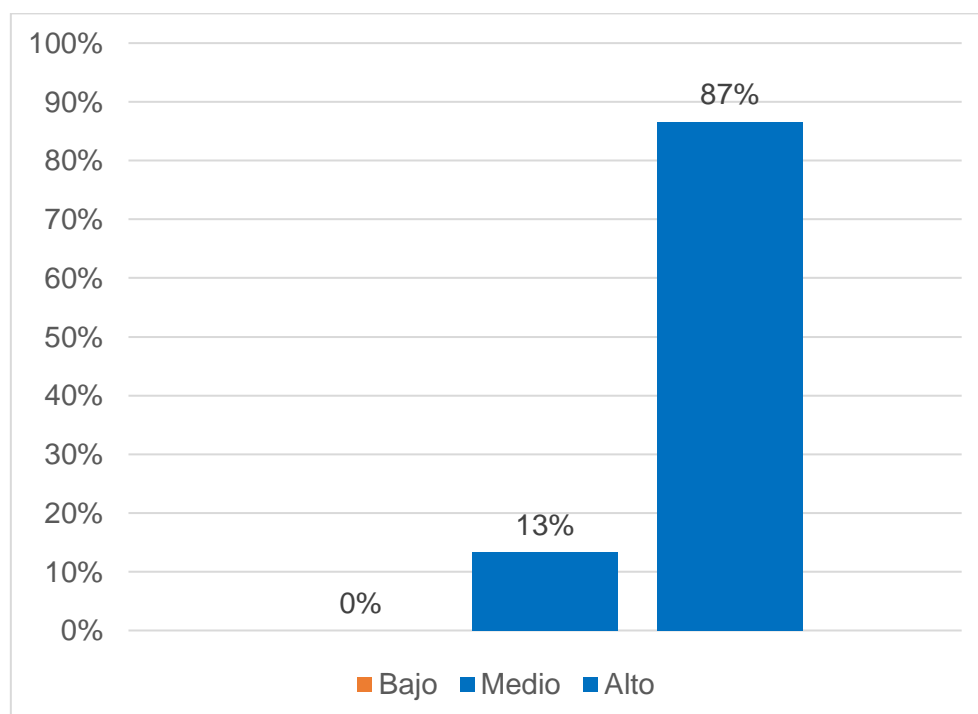
Tabla 10

Dimensión Proceso presupuestal del SIAF

Niveles	f	%
Alto	13	87.0
Medio	2	13.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 7

Dimensión Proceso presupuestal del SIAF



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 8 y la Figura 7, el 87% de los encuestados calificaron el proceso presupuestal del SIAF en un nivel alto, mientras que el 13% lo evaluaron en un nivel medio. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó

que la dimensión proceso presupuestal del SIAF contó estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría.

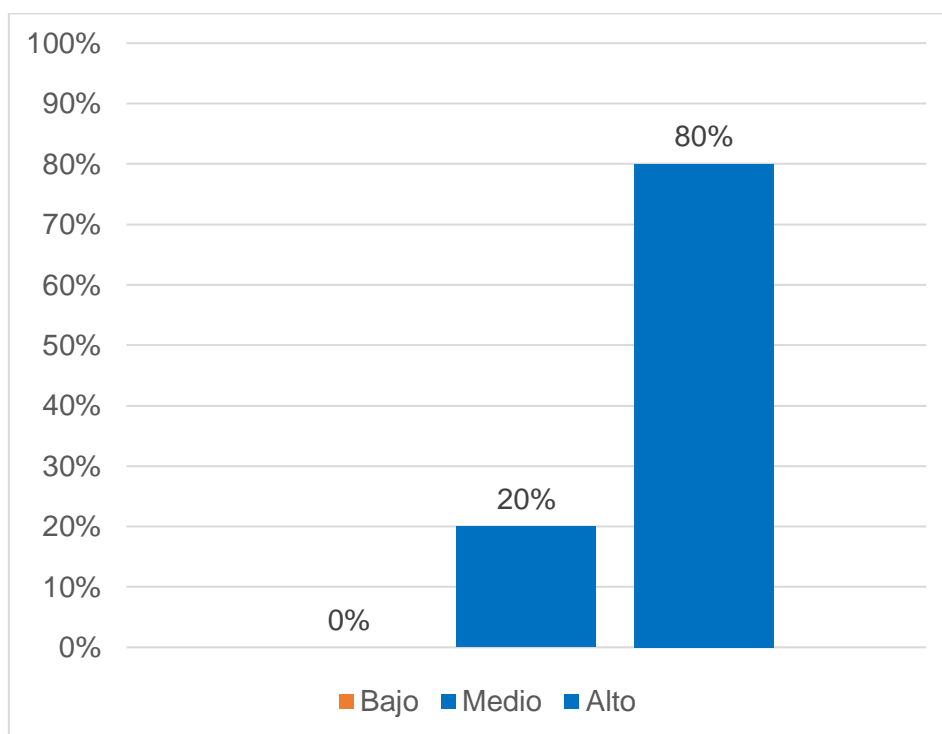
Tabla 11

Dimensión Metas presupuestaria

Niveles	f	%
Alto	12	80.0
Medio	3	20.0
Bajo	0	0.0
Total	15	100.0

Figura 8

Dimensión Metas presupuestaria



Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 9 y la Figura 8, el 80% de los encuestados calificaron las metas presupuestarias en un nivel alto, mientras que el 20% las evaluaron en un nivel medio. No se registraron calificaciones en un nivel bajo, lo cual indicó que la

dimensión cobranza del impuesto predial contó estadísticamente con nivel aceptable y alto en su mayoría.

4.2. Análisis correlacional

En función de la recolección de datos por la aplicación del instrumento cuestionario, se logró reflejar el análisis inferencial a través del coeficiente de Pearson con las variables y dimensiones de la investigación, evaluando cada una de sus correlaciones establecidas mediante los procedimientos que se desarrollaron en la comuna del distrito de La Cruz, año 2022.

Objetivo general:

Determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

Tabla 12

Correlación entre las variables impuesto predial y gastos corrientes

Correlaciones			
		Impuesto predial	Gastos corrientes
	Correlación de Pearson	1	,738**
Impuesto predial	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
	Correlación de Pearson	,738**	1
Gastos corrientes	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Al resultar el p valor igual a 0.000 el cual es menor a 0,01 (alfa), se aceptó la hipótesis de investigación, por tanto, se refleja el respaldo estadístico suficiente para expresar que el impuesto predial se relacionó directa y significativamente con

los gastos corrientes en el municipio del distrito de La Cruz, ejercicio fiscal 2022. Asimismo, se determinó el coeficiente R de Pearson = 0.738 el cual demostró una relación significativa y alta.

Objetivo específico 1:

Establecer la relación del impuesto predial con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

Tabla 13

Correlación entre impuesto predial y clasificador económico del gasto

		Impuesto predial	Clasificador económico del gasto
Impuesto predial	Correlación de Pearson	1	,740**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Clasificador económico del gasto	Correlación de Pearson	,740**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Descripción:

Al resultar el p valor igual a 0.000 el cual es menor a 0,01 (alfa), se aceptó la hipótesis de investigación, por tanto, se refleja el respaldo estadístico suficiente para expresar que el impuesto predial se relacionó directa y significativamente con el clasificador económico del gasto en el municipio del distrito de La Cruz, ejercicio fiscal 2022. Asimismo, se determinó el coeficiente R de Pearson = 0.740 el cual demostró una relación significativa y alta.

Objetivo específico 2:

Indicar la relación del impuesto predial con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022

Tabla 14

Correlación entre impuesto predial y el proceso presupuestal del SIAF

		Impuesto predial	Proceso presupuestal del SIAF
Impuesto predial	Correlación de Pearson	1	,729**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Proceso presupuestal del SIAF	Correlación de Pearson	,729**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Descripción:

Al resultar el p valor igual a 0.000 el cual es menor a 0,01 (alfa), se aceptó la hipótesis de investigación, por tanto, se refleja el respaldo estadístico suficiente para expresar que el impuesto predial se relacionó directa y significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en el municipio del distrito de La Cruz, ejercicio fiscal 2022. Asimismo, se determinó el coeficiente R de Pearson = 0.729 el cual demostró una relación significativa y alta.

Objetivo específico 3:

Interpretar la relación del impuesto predial con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.

Tabla 15

Correlación entre impuesto predial y metas presupuestarias

		Impuesto predial	Metas presupuestarias
Impuesto predial	Correlación de Pearson	1	,757**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Metas presupuestarias	Correlación de Pearson	,757**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Descripción:

Al resultar el p valor igual a 0.000 el cual es menor a 0,01 (alfa), se aceptó la hipótesis de investigación, por tanto, se refleja el respaldo estadístico suficiente para expresar que el impuesto predial se relacionó directa y significativamente con las metas presupuestarias en el municipio del distrito de La Cruz, ejercicio fiscal 2022. Asimismo, se determinó el coeficiente R de Pearson = 0.757 el cual demostró una relación significativa y alta.

4.3. Discusión de resultados

Respecto al objetivo general, determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022; en la presente investigación se encontró que el p valor es $0,00 < 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que el impuesto predial está relacionado directa y significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Pearson = 0.738 indicando una relación significativa y alta.

De acuerdo con Taipe y Vargas (2022) indica que $\rho = 0.000 < 0.05$, por tanto se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1), lo que indica una relación directa entre el impuesto predial y el gasto público gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, en 2020. Además, se identifica una correlación positiva alta, con un coeficiente de Spearman de $r = 0.987$, lo que sugiere que una adecuada recaudación del impuesto predial favorecería una correcta ejecución del gasto público gubernamental. Este resultado se vincula con la aplicación de la teoría del impuesto predial como elemento fundamental del procedimiento de recaudación tributaria municipal.

Respecto al objetivo específico 1, establecer la relación del impuesto predial con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.; en el presente estudio se encontró que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que el impuesto predial está relacionado directa y significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Pearson = 0.738 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Según Dios (2023) concluye que, al obtener un p-valor menor a 0.01 (nivel de significancia alfa), se acepta la hipótesis alternativa. Esto confirma que el impuesto predial está significativamente relacionado con la ejecución presupuestal, respaldado por evidencia estadística suficiente. El coeficiente de correlación de Pearson (Rho) es de 0.906, lo que indica una relación positiva, muy fuerte y

estadísticamente significativa. Este resultado se vincula con la aplicación de la teoría del impuesto predial como elemento fundamental del procedimiento de recaudación tributaria municipal.

Respecto al objetivo específico 2, indicar la relación del impuesto predial con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022; se encontró que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que el impuesto predial está relacionado directa y significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Pearson = 0.729 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Por su parte, Garcia (2023) señala que, al obtener un p-valor menor a 0.01 (nivel de significancia alfa), se acepta la hipótesis alternativa, lo que confirma que el control interno está significativamente relacionado con la recaudación del impuesto predial, respaldado por suficiente evidencia estadística. El coeficiente de correlación de Pearson (Rho) es de 0.995, lo que refleja una relación positiva, muy fuerte y estadísticamente significativa. Además, el coeficiente de determinación (R^2) fue de 0.9899, indicando una influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto durante el año 2021. Este resultado se vincula con la aplicación de la teoría del impuesto predial como elemento fundamental del procedimiento de recaudación tributaria municipal.

Respecto al objetivo específico 3, interpretar la relación del impuesto predial con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022; se reflejó que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que el impuesto predial está relacionado directa y significativamente con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Pearson = 0.757 indicando una relación significativa y alta.

Al respecto, Olivos (2023) concluye que, al obtener un p-valor menor a 0.01 (nivel de significancia alfa), se acepta la hipótesis alternativa, lo que confirma que el fondo de compensación municipal influye significativamente en el gasto corriente, respaldado por suficiente evidencia estadística. El coeficiente de correlación de Pearson (Rho) es de 0.993, lo que indica una relación positiva, muy fuerte y estadísticamente significativa. Este resultado se vincula con la aplicación de la teoría del impuesto predial como elemento fundamental del procedimiento de recaudación tributaria municipal.

CONCLUSIONES

1. El impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, ya que el coeficiente de correlación de Pearson = 0.738 arrojó un p-valor 0.01 resultando menor que 0.05 por lo que demuestran una relación positiva alta. Por tanto, una mayor recaudación de impuestos favorece una mejor asignación y ejecución de los gastos corrientes, lo que impacta directamente en el funcionamiento operativo de la municipalidad.
2. Respecto al objetivo específico uno, la variable impuesto predial se relaciona significativamente con la dimensión clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz. El coeficiente de Pearson fue 0.738 y un p-valor 0.01 menor que 0.05 lo que resulta una relación positiva, significativa y alta, lo cual sugiere que una adecuada recaudación mejora la precisión en la asignación de recursos según las necesidades presupuestarias de la entidad.
3. Con relación al objetivo específico uno, la variable impuesto predial se relaciona significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022, por cuanto los ingresos provenientes del impuesto permiten una gestión presupuestal más eficiente y alineada con los procedimientos del sistema. Con un coeficiente de correlación de Pearson = 0.729 y un p-valor < 0.01 menor que 0.05 por lo que se demuestra que un manejo efectivo de la recaudación contribuye a una mayor fluidez en el registro, control y ejecución de los recursos financieros.
4. Con relación al objetivo específico uno, la variable impuesto predial se relaciona significativamente con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz. El coeficiente de correlación de Pearson = 0.757 y un p-valor de 0.01 siendo menor que 0.05 por lo que revela una relación positiva, significativa y alta. Esto indica que una eficiente recaudación del impuesto predial se traduce en un cumplimiento más efectivo de las metas presupuestarias, fortaleciendo la capacidad de la municipalidad para atender las demandas de la población.

RECOMENDACIONES

1. Implementar estrategias de sensibilización y educación tributaria dirigidas a los contribuyentes para fomentar el pago oportuno del impuesto predial. Esto permitirá optimizar los ingresos municipales y garantizar una ejecución más eficiente de los gastos corrientes.
2. Brindar formación continua a los funcionarios encargados de la planificación y ejecución presupuestaria en el uso adecuado del clasificador económico del gasto, asegurando una asignación eficiente de los recursos.
3. Asegurar que el personal esté plenamente capacitado en el manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para garantizar una gestión presupuestal eficiente. Además de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de los procesos presupuestales para identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos financieros.
4. Realizar estudios de los ingresos proyectados del impuesto predial y las necesidades de gasto, permitiendo la formulación de metas alcanzables. Además de involucrar a la comunidad en la definición de prioridades presupuestarias, fomentando la transparencia y el compromiso ciudadano con la gestión municipal

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A., y Zavaleta, S. (2019). *Recaudación del impuesto predial y su incidencia en los ingresos de la Municipalidad Distrital de Guadalupito – La Libertad, periodo 2017 – 2018.* Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41638>
- Alfaro, J. (2021). *Las fuentes de financiamiento en la ejecución de gastos corrientes de una Municipalidad Distrital de Ancash, 2020.* Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69423>
- Alvarez, A., y Alvarez, O. (2020). *Presupuesto público comentado 2020 - Presupuesto por resultados y presupuesto participativo.* Lima: Instituto Pacífico S. A. C.
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL. Arequipa, Perú.*
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Barrios, R., y Flores, S. (2022). *La ejecución presupuestal de ingresos y gasto corriente covid19 en la municipalidad provincial de Camaná en época de pandemia 2020.* Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99861>
- Calderón, K. (2019). *El gasto corriente y su incidencia en el déficit fiscal del Ecuador. Periodo 2014-2017.* Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40450>
- Calizaya, F. (2020). *Plan anual de contrataciones y su relación en la ejecución de los gastos corrientes de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital Alto*

de la Alianza periodo 2013 – 2018. Universidad Privada de Tacna.
<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1477>

Calle, A. (2019). *Evaluación de la ejecución del presupuesto y gestión administrativa para la optimización de gastos corrientes en la Agencia 2 Cutervo del Banco de la Nación*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2075>

Camacho, M. (2019). Diagnóstico del Impuesto Predial en el Perú. Perú. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/Dia_1S01_1_1_Marco_CAMACHO.pdf

Carranza Isuiza, V. B., Rivero Tapullima, L. L., Bernales Vasquez, R., & Villafuerte de la Cruz, A. (2022). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019 | Execução orçamentária e qualidade dos gastos em um governo local, período 2019 | Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapientia*, 3(1), 378–387.
<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>

Castillo, J. (2021). *Cumplimiento del impuesto predial y la percepción tributaria de los contribuyentes del sector Los Diamantes distrito de la Esperanza año 2021*. Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67883>

Centro Asociado de la UNED en Pontevedra (2013). *Libro de presupuesto*.
https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/5377/librodepresupuestos.pdf

- Cava, O., y Rosario, A. (2021). *Factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial del distrito de Cajabamba. Cajamarca, 2021*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79504>
- Ccapacca, Z., y Chincercoma, N. (2021). *Impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Ituata, provincia Carabaya - Puno, periodo 2020*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79990>
- Ccarhuaypiña, H., y Condeña, R. (2022). *Gasto corriente y rendimiento académico del nivel primario en la Unidad de Gestión Educativa Local Cangallo - departamento Ayacucho, 2013 – 2019*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <http://repositorio.unsch.edu.pe/xmlui/handle/UNSCH/5637>
- Chávez Díaz, J. M., Bonilla Migo, A., Monterroso Unuysuncco, N. I., y Romero Carazas, R. (2023). Gestión para la recaudación de impuestos municipales: diagnóstico y propuesta. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(103), 1052-1067. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.103.9>
- Chávez, N., Paiva, L., y Vargas, L. (2022). *Recaudación de los impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto público de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2020*. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6225>
- Chuquipoma, V., y Salazar, C. (2019). *Recaudación del impuesto predial y su incidencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, año 2018*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46108>

- Cohelo, O. (2021). *Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 – 2020*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70613>
- Condori, R. (2023). *Estrategias de recaudación e impuesto predial en la municipalidad distrital de Echarati, Provincia de La Convención – Cusco, 2022*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114642>
- Contreras Lavado, V. F., y Roman Rodas, E. (2023). Catastro Urbano y Recaudación Municipal en América Latina. Una revisión sistemática | RClimatol. Revista de Climatología. <https://10.59427/rcli/2023/v23cs.4303-4309>
- Dios, E. (2023). *Recaudación de impuesto predial y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Corrales, 2021*. Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64193>
- Escobedo Palza, S., Gutiérrez Aguado, A., Angeles Donayre, M., y Gutiérrez Aguado, M. (2019). Financiamiento en la capacitación de los profesionales en salud bajo la perspectiva del sector público, 2016-2018. Revista De La Facultad De Medicina Humana, 19(4), 1. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v19i4.2338>
- Flores, Y., y Perales, R. (2020). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Chorrillos del año 2017*. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25554>

- García, C. (2023). *Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021*. Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64204>
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Gutiérrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo2018. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(2), 165-176. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Gutiérrez, K., y Peña, L. (2021). *Análisis de los ingresos petroleros del Ecuador y su relación con el gasto público corriente y de capital, período 2014-2019*. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/54514>
- Gutierrez Yucra, N. (2023). Presupuesto por resultado y calidad de gasto en la gestión de los programas presupuestales del Sector Salud: Una revisión sistemática| RClimatol. Revista de Climatología. 10.59427/rcli/2023/v23cs.2554-2561
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rómulo, C. y Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Puno. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/14>

- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. y García, N. (2019). *Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica*. Revista Médica Clínica Las Condes, 30(1), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>
- Marín, J. (2022). *Gestión de recursos financieros captados a través del impuesto predial en el municipio de Xalapa-Enríquez, Veracruz: perspectiva actual del contribuyente*. <https://cdigital.uv.mx/handle/1944/52256>
- Marquez Valdez, J. (2022). La vivienda informal y el impuesto predial. (2022). Gestión En El Tercer Milenio, 25(50), 177-184. <https://doi.org/10.15381/gtm.v25i50.24293>
- Medina, A. (2021). *Análisis de la incorporación de una presunción legal en la determinación del impuesto predial como mecanismo para facilitar la labor fiscalizadora de la administración tributaria municipal*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/4076>
- Morales, A. (2021). *Análisis de los determinantes de la recaudación del impuesto predial en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21102>
- Moreno, E. (2021). *La población en una investigación*. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-lapoblacion.html>.

Moreno Saavedra, M. C. D. P. (2022). Gestión por resultados en el sector público de Latinoamérica: Revisión sistemática. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100671>

Mucha, R. (2022). *El impuesto predial y su relación con el gasto público de la Municipalidad Distrital de Huayllay, Pasco 2021*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3370>

Muga, C. (2018). *El gasto público a través de la ley de contrataciones del estado y su impacto en el crecimiento económico peruano en el periodo 2008 – 2017*. Universidad Inca Garcilazo de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3531>

Muñoz, M. (2024). *Libro impuesto predial y servicios públicos municipales*. <https://www.casadellibro.com/libro-impuesto-predial-y-servicios-publicos-municipales/9783659070082/12430001>

Neira Cruz, R. M., Delgado Fernández, V., Puican Rodriguez, V. H., Vargas Espinoza, J. L., & García Escalante, M. R. (2022). Administrative management in the collection of property tax in the municipality of Condorcanqui, Peru | Gestão administrativa na cobrança do imposto predial no município de Condorcanqui, Peru | La gestión administrativa en la recaudación del impuesto pred. *Sapientia*, 3(4), 108–121. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i4.438>

Olano, M., y Pablo, O. (2023). *Influencia de la gestión de cobranza en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Contumazá, 2021*. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/32916>

- Olivos, J. (2023). *Fondo de compensación municipal y su influencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021*. Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64330>
- Ordoñez Lapo, C. S., y Salazar Cobeña, G. V. (2024). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo, Ecuador. *Uniandes Episteme*, 11(3), 322–333. <https://doi.org/10.61154/rue.v11i3.3541>
- Ovalle, A. (2021). *La gestión de cobranza del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, periodo 2020*. Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4624>
- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Palomino, R. (2023). *Gastos de remuneraciones de personal no incluidos en planilla y su incidencia en el estado de resultados en la empresa FERCECOM S.A.C. del año 2019*. Universidad Las Américas. <https://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/123456789/3137>
- Pebe Bernal, C., Radas Kovalchuk, N., & Torres Gómez, J. (2017). The mining canon and the budget political cycle in Peru's district municipalities, 2002-2011 | Canon minero y ciclo político presupuestal en las municipalidades distritales del Perú, 2002-2011. *Cepal Review*, 2017(123), 168–185. <https://doi.org/10.18356/D6024C5E-EN>

Peña, C. (2022). *Gestión de ingresos y los efectos en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Sinsicap, provincia de Otuzco periodo 2019-2021.*

Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/31381>

Quispe, J.; Mamani, M.; Cano, D. y Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago impuesto predial de los pobladores del Barrio Bellavista de la ciudad de Puno, Perú-2018. *Revista Académica Gente Clave*, 3, (2), 65-88. Recuperado de:

<https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99/117>

Rengifo Amasifen, M. R. R., Torres Reátegui, M. W., Torres Silva, M. C., Seijas Díaz, M. J. G., y Martell Alfaro, M. K. P. (2021). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 601-610. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.261

Rimarachin, E. (2018). *Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, 2017.*

Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5394>

Ríos, E. (2021). *Los gastos no deducibles y la regulación contable de las empresas del régimen MYPE tributario del Distrito de Huánuco, período 2018.*

Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7242>

Rojas Benites, F. M., y Barbarán Mozo, H. P. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica*

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067

Romero Carazas, R., Soria Diaz, M. E., Del Castillo Gómez, W., & Colmenares de Zavala, Y. (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226661>

Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2021). *Metodología de la investigación. (1ª. ed). Edicumbre Editorial Corporativa, México.*
https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/articulo/view/22/29

Rosales, J. (2021). *Recaudación del impuesto predial y gestión de cobranza en la Municipalidad de Pichanaki – 2019.* Universidad Peruana Los Andes.
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2274>

Sáenz, W., y Conza, K. (2020). *Gasto público y competencias del Gobierno Regional del Cusco, período 2015-2018.* Universidad Andina del Cusco.
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4130>

Saldoya, R. (2021). *Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018.* Universidad Nacional de Tumbes.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2230>

Sanchez, H., Reyes, C. y Mejia, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (1ra Edición).* Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

- Silva, M. (2019). *Aplicación del clasificador del gasto público y su relación con el estado financiero de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali 2018*. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4400>
- Soria Diaz, M. E., Castillo Gómez, W., y Vega Espilco, P. O. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. ECA Sinergia. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649
- Taípe, R., y Vargas, J. (2022). *Relación entre el Impuesto Predial y el Gasto Público Gubernamental en la Municipalidad de Huamanga, Ayacucho – 2020*. Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3755>
- Tarrillo, O. (2022). *Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78779>
- Tarrillo Saldaña, O., Botero Chica, C. A., Velez Escobar, S. B., & Cabrera Cabrera, O. H. (2023). Modelo OSTASA para la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota, Perú. *Revista Científica Pakamuros*, 11(4), 87-101. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.unj02348>
- Toledo, S. (2022). *Las entregas a rendir cuentan y su impacto en la utilidad tributaria en la empresa Bloque Gastronómico SAC del distrito de Miraflores, Lima, 2018*. Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1612>

- Tudela-Mamani, J. W., Cahui-Cahui, E., & Humpiri-Yucra, J. (2023). Public Investment and Property Tax Collection, an Application of Panel Data by Clusters in Provincial Local Governments of the Southern Macro-region of Peru, 2010-2020 | Inversión pública y recaudación del impuesto predial, una aplicación de datos de pane. *Apuntes*, 51(96), 5–38.
<https://doi.org/10.21678/apuntes.96.1841>
- Valles-Maravi, P. et al. (2022). Identificación de potenciales fuentes económicas para el humedal de los Pantanos de Villa. *South Sustainability*, 3(1), e045.
DOI: <https://doi.org/10.21142/SS-0301-2022-e045>
- Valverde, J. (2019). *Gestión de cobranzas municipales del impuesto predial en el Cercado de Lima*. Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38917>
- Vargas, J. A., y Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24 (2), 37-59.
- Vásquez, J. (2019). *Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017*. Universidad Nacional de San Martín.
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3414>
- Velásquez Cedeño, O. M., y Amén Carreño, J. G. (2023). Gestión de cobranza del impuesto predial y su impacto en el presupuesto del GADM de Portoviejo 2020-2021. *Revista Científica Yachasun*, 7(12 Ed. Esp), 73-87.
<https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/350>

Villafuerte, R. (2021). *Evolución del gasto corriente y su impacto en el Presupuesto General del Estado en el Ecuador, 2015-2019*. Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54261>

Zeta, J. (2023). *Educación tributaria y captación del impuesto predial en el centro poblado San Clemente– Piura, 2021*. Universidad Nacional de Tumbes.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64198>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022				
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Metodología
¿De qué manera se relaciona el impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022?	Determinar la relación del impuesto predial con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	El impuesto predial se relaciona significativamente con los gastos corrientes en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	Variable independiente: Impuesto predial	Tipo y diseño de investigación Tipo: Descriptiva - Correlacional Diseño: No experimental transversal de corte transversal Enfoque: Cuantitativo Población 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de La Cruz Muestra 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de la Cruz Técnica e instrumento Según la metodología establecida en el presente estudio, se aplicó la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, que permitió obtener información de la Municipalidad Distrital de La Cruz.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
1. ¿Cuál es la relación del impuesto predial con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022?	1. Establecer la relación del impuesto predial con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	1. El impuesto predial se relaciona significativamente con el clasificador económico del gasto en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.		
2. ¿Cuál es la relación del impuesto predial con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022?	2. Indicar la relación del impuesto predial con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	2. El impuesto predial se relaciona significativamente con el proceso presupuestal del SIAF en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	Variable dependiente: Gastos corrientes	
3. ¿Cuál es la relación del impuesto predial con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022?	3. Interpretar la relación del impuesto predial con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.	3. El impuesto predial se relaciona significativamente con las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022.		

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Independiente: Impuesto predial	Se define al impuesto predial como “aquel tributo de alcance local orientado en los bienes inmobiliarios y se utiliza para financiar servicios públicos, como infraestructura y gestión urbana”. (Libro de Impuesto predial y servicios públicos municipales)	La variable impuesto predial será medida mediante dos dimensiones: la determinación y la cobranza de este tributo. Técnica de encuesta y como herramienta de recolección de datos se utilizará un cuestionario con una escala de medición ordinal, siguiendo los parámetros establecidos por la escala de Likert, en el contexto de la Municipalidad Distrital de La Cruz.	Determinación del impuesto predial	Gestión catastral	ORDINAL
				Orientación tributaria	
			Estrategias de recaudación	Anuncios	
				Convenios	
			Cobranza del impuesto predial	Identificación de contribuyentes	
				Notificaciones tributarias	
Dependiente: Gastos corrientes	“Son los desembolsos no recuperables del Estado, que incluyen salarios, intereses de deuda, compra de bienes y servicios, entre otros. Estos gastos son realizados por las entidades públicas para cumplir con sus funciones y objetivos institucionales”. (Libro de presupuesto UNED Pontevedra)	La variable gastos corrientes será medida mediante las dimensiones, gastos de remuneraciones y pensiones y gastos de bienes y servicios, mediante la aplicación de la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario con medición ordinal en escala de Likert en la Municipalidad Distrital de La Cruz.	Clasificador económico del gasto	Personal y obligaciones sociales	ORDINAL
				Bienes y servicios	
			Proceso presupuestal del SIAF	Fases del SIAF en gastos	
				Avance del gasto corriente	
			Metas presupuestarias	Alta dirección	
				Administración general	

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario 01 de la variable impuesto predial

Sírvase responder el presente instrumento de investigación con la mayor objetividad del caso por tratarse del estudio denominado “Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022”.

Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	VARIABLE INDEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D1: Determinación del impuesto predial						
1	¿El catastro urbano se mantiene actualizado para una adecuada determinación de impuesto predial?					
2	¿Se brindan asistencias técnicas al personal, sobre gestión catastral?					
3	¿La gestión catastral contribuye con la determinación del impuesto predial?					
4	¿Se socializa información del catastro urbano con los contribuyentes?					
5	¿Se imparten orientaciones tributarias en favor del contribuyente de impuesto predial?					
D2: Estrategias de recaudación						
6	¿Los contribuyentes se muestran satisfechos con los procedimientos de recaudación sobre impuesto predial?					
7	¿Las estrategias de recaudación contribuyen con la determinación del impuesto predial?					
8	¿El personal de la gerencia de rentas, se capacita para brindar una adecuada orientación tributaria?					

9	¿Se mantiene un sistema actualizado sobre la data de contribuyentes del impuesto predial?					
10	¿La identificación del contribuyente permite un óptimo procedimiento de estrategias de recaudación predial?					
D3: Cobranza del impuesto predial						
11	¿La cobranza del impuesto predial contribuye con las expectativas de los usuarios?					
12	¿Se cumple con los procedimientos oportunos para la cobranza del impuesto predial?					
13	¿Se aplican oportunamente las notificaciones de cobranza por impuesto predial?					
14	¿Las notificaciones de cobranza por impuesto predial permiten el cumplimiento de pago del contribuyente?					
15	¿Se cuenta con un sistema para el control administrativo de notificaciones tributarias?					

Cuestionario 02 de la variable gastos corrientes

Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	VARIABLE DEPENDIENTE: GASTOS CORRIENTES	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D4: Clasificador económico del gasto						
1	¿Se cuenta con las planillas de remuneraciones del personal activo y cesante, en forma mensual?					
2	¿Se entregan boletas de pago en forma mensualizada por los haberes al personal activo y cesante?					
3	¿Se cumple con el registro SIAF de las fases del gasto en remuneraciones y pensiones?					
4	¿Se cumple con el cronograma de pagos establecido para sueldos y pensiones?					
5	¿Se atiende oportunamente los bienes y servicios en la entidad municipal?					
D5: Proceso presupuestal del SIAF						
6	¿Se procesan los documentos fuentes denominados orden de compra y orden de servicio en SIAF?					
7	¿Se registra en el SIAF las fases del gasto por bienes y servicios?					
8	¿Se brinda asistencia técnica a los trabajadores sobre los procesos de bienes y servicios?					
9	¿Se cumple con el debido procedimiento SIAF en sus fases establecidas?					
10	¿Se generan los reportes SIAF oportunos para informar a la alta dirección?					
D6: Metas presupuestarias						

11	¿Cuenta con certificación presupuestal los pedidos de la alta dirección?					
12	¿Se cumple con los indicadores por la meta presupuestaria de alta dirección?					
13	¿Se atiende con el gasto corriente de la meta presupuestaria administración general?					
14	¿Se elaboran los requerimientos oportunos de la meta administración general?					
15	¿Se prioriza la certificación presupuestal los pedidos de la meta administración general?					

Anexo 4: Informe de opinión expertos de instrumentos de medición

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Bances Rodríguez Juan Manuel	Docente ordinario Untumbes	Doctor
TÍTULO: Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																				X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																				X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																				X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																				X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																				X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																				X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
TOTAL																						100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **MUY BUENA**

Autores del Instrumento: Br. Vanessa Maribel Astudillo Valladares
Br. Wendy Paola Ordinola Correa

Lugar y fecha: Tumbes, 12 de enero 2024

DNI N° 00251359

Teléfono N° 972946130

Firma del experto



Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez
DNI N° 00251359

INFORME DE OPINIÓN EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Aguirre Reyes, Eddy Miguel	Docente ordinario Untumbes	Doctor
TÍTULO: Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	TÍTULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																				X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																				X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																				X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																				X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																				X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																				X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
TOTAL																						100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENA


Autores del Instrumento: Br. Vanessa Maribel Astudillo Valladares
 Br. Wendy Paola Ordinola Correa

Lugar y fecha: Tumbes, 15 de enero 2024

DNI N° 00218009

Teléfono N° 917852225

Firma del experto


Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
 DNI N° 00218009

INFORME DE OPINIÓN EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Olaya Luna Ruber Dennys	Docente ordinario Untumbes	Magister
TITULO: Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																				X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																				X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																				X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																				X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																				X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																				X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
TOTAL																						100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENA

Autores del Instrumento: Br. Vanessa Maribel Astudillo Valladares
 Br. Wendy Paola Ordinola Correa

Lugar y fecha: Tumbes, 12 de enero 2024

DNI N° 41882294

Teléfono N° 998862484

Firma del experto



MG. RUBER DENNY OLAYA LUNA
 DNI N° 42882294

Anexo 5: Data estadística de la variable Impuesto predial y sus dimensiones

IMPUESTO PREDIAL																							
Nº	Determinación del impuesto predial							Estrategias de recaudación							Cobranza del impuesto predial							VARIABLE 1	
	P1	P2	P3	P4	P5	Sum	Nivel	P6	P7	P8	P9	P10	Sum	Nivel	P11	P12	P13	P14	P15	Sum	Nivel	Suma	Nivel
1	4	4	2	4	5	19	Alto	5	3	4	4	4	20	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	63	Alto
2	5	5	2	5	5	22	Alto	5	3	5	5	5	23	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	69	Alto
3	3	2	3	3	2	13	Medio	3	3	5	3	3	17	Medio	3	3	3	3	2	14	Medio	44	Medio
4	3	2	2	2	3	12	Medio	3	3	5	3	4	18	Medio	4	4	4	4	3	19	Alto	49	Medio
5	3	2	2	2	3	12	Medio	3	3	5	3	4	18	Medio	4	4	4	4	3	19	Alto	49	Medio
6	3	2	2	2	3	12	Medio	3	3	5	3	4	18	Medio	4	4	4	4	3	19	Alto	49	Medio
7	3	2	2	2	3	12	Medio	3	3	5	3	4	18	Medio	4	4	4	4	3	19	Alto	49	Medio
8	4	4	2	4	5	19	Alto	5	3	4	4	4	20	Alto	5	4	4	5	5	23	Alto	62	Alto
9	4	4	2	4	5	19	Alto	5	3	4	4	4	20	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	63	Alto
10	4	4	2	4	5	19	Alto	5	4	4	4	4	21	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	64	Alto
11	4	4	2	4	5	19	Alto	5	4	4	4	4	21	Alto	5	4	4	4	4	21	Alto	61	Alto
12	4	4	2	4	4	18	Medio	4	4	4	4	4	20	Alto	4	4	4	4	4	20	Alto	58	Alto
13	4	4	3	4	3	18	Medio	4	3	4	4	4	19	Alto	5	4	3	4	3	19	Alto	56	Alto
14	4	4	3	4	3	18	Medio	4	3	4	4	3	18	Medio	4	4	3	3	4	18	Medio	54	Medio
15	4	4	2	3	5	18	Medio	5	4	4	4	4	21	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	63	Alto

Escala de Baremo por dimensiones

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Escala Baremo Variable 1

Niveles	Min.	Max.
Bajo	15	35
Medio	36	55
Alto	56	75

Anexo 6: Data estadística de la variable Gastos corrientes y sus dimensiones

GASTOS CORRIENTES																							
Nº	Clasificador económico del gasto							Proceso presupuestal del SIAF							Metas presupuestarias							VARIABLE 2	
	P1	P2	P3	P4	P5	Sum	Nivel	P6	P7	P8	P9	P10	Sum	Nivel	P11	P12	P13	P14	P15	Sum	Nivel	Suma	Nivel
1	5	5	5	5	4	24	Alto	5	5	5	5	5	25	Alto	5	3	5	5	5	23	Alto	72	Alto
2	5	5	5	5	4	24	Alto	5	5	5	5	4	24	Alto	5	4	5	5	4	23	Alto	71	Medio
3	5	4	4	4	4	21	Alto	3	4	3	4	3	17	Medio	4	4	4	4	4	20	Alto	58	Bajo
4	5	4	4	4	4	21	Alto	3	4	3	5	4	19	Alto	4	4	4	4	4	20	Alto	60	Medio
5	5	4	4	4	4	21	Alto	3	3	3	5	4	18	Medio	4	4	4	4	4	20	Alto	59	Bajo
6	5	4	4	3	4	20	Alto	4	3	3	5	4	19	Alto	4	4	4	4	4	20	Alto	59	Medio
7	5	4	4	3	4	20	Alto	4	3	3	5	4	19	Alto	3	4	4	3	3	17	Medio	56	Bajo
8	5	5	5	5	4	24	Alto	5	5	5	5	5	25	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	73	Alto
9	5	5	5	5	4	24	Alto	5	5	4	5	5	24	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	72	Alto
10	5	5	5	4	4	23	Alto	4	4	5	5	5	23	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	70	Alto
11	5	4	4	4	4	21	Alto	4	4	5	5	5	23	Alto	4	4	5	4	4	21	Alto	65	Alto
12	5	4	4	4	4	21	Alto	4	4	5	5	4	22	Alto	4	4	4	4	4	20	Alto	63	Alto
13	5	4	4	4	4	21	Alto	4	4	5	5	4	22	Alto	4	4	3	4	3	18	Medio	61	Alto
14	5	4	4	3	3	19	Alto	4	4	4	4	4	20	Alto	3	4	3	3	3	16	Medio	55	Alto
15	5	5	5	5	4	24	Alto	5	5	5	5	5	25	Alto	5	4	5	5	5	24	Alto	73	Alto

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Niveles	Min.	Max.
Bajo	5	12
Medio	13	18
Alto	19	25

Niveles	Min.	Max.
Bajo	15	35
Medio	36	55
Alto	56	75

Anexo 7: Autorización para ejecución de tesis

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ "La Cruz tierra de historia y playas" Ley de creación N° 14127 del 18 de junio de 1962	
<p>"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres". "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"</p>		
<h1><u>AUTORIZACIÓN</u></h1>		
<p>EL QUE SUSCRIBE, (e) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, ABG. FLOR ISABEL ZAPATA REYES</p>		
<p><u>AUTORIZA:</u></p>		
<p>La ejecución del proyecto de tesis denominado "Impuesto predial y su relación con los gastos corrientes de la Municipalidad Distrital de La Cruz, año 2022", a cargo de Bach. VANESSA MARIBEL ASTUDILLO VALLADARES identificado con DNI N.º 74207199 y Bach. WENDY PAOLA ORDINOLA CORREA identificado con DNI N.º 73632251, egresadas de la "Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes".</p>		
<p>La Cruz, 06 de setiembre del 2023.</p>		
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ</p>  <p>ABG. FLOR ISABEL ZAPATA REYES (e) de la Oficina de Recursos Humanos</p>		

Anexo 8: Evidencias



